

1. Estándares de aprendizaje evaluables

Comprensión y producción de textos orales

- Capta la información más importante y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones u otra información claramente estructurada
- Entiende lo esencial de lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas estructuradas (ej. En tiendas, transportes, espacios de ocio...). En una conversación informal o entrevista en la que participa comprende y expresa opiniones justificadas y articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad..
- Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p. e. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado
- Identifica y comenta en los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas de televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento.

Comprensión y producción de textos escritos

- Comprende y completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de verano).
- Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía.
- Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.
- Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p. e. un viaje); e intercambia información y opiniones sobre concretos en sus áreas de interés personal o educativo.
- Comprende y escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.

2. Contenidos mínimos. Estructuras sintáctico- discursivas

- Pronombres personales complemento. Posesivos y demostrativos. Pronombres relativos simples y compuestos. "EN", "y".
- Expresión de la : - Afirmación : (Sans aucun doute, tout à fait, évidemment). - Negación (ne... pas encore, ne...plus, pas mal (du tout), pas question, pas du tout).
- Expresión de relaciones lógicas: - Conjunción: aussi bien que - Disyunción: ou, ou bien.
 - Oposición: même si, par contre, malgré, pourtant, toutefois, tout de même, avoir beau + infinitif.
 - Causa : étant donné que, vu que. -Finalidad: pour que, dans le but que, afin que + Subj. - Comparación: le meilleur, le mieux, le pire ; plus...plus, moins...moins, plus...moins, moins ...plus. - Consecuencia: si bien que, de telle manière que, de façon à ce que. - Distributivas: tantôt...tantôt, bien...bien.
 - Condición: si, même si + Indic., à condition de + Inf., à moins de + inf.,au/ dans le cas où (+conditionnel) .
 - Estilo indirecto: rapporter des informatio
- Expresión del tiempo : présent / imparfait, passé composé, plus-que-parfait/.
- Futuro : futur simple. Conditionnel.

➤ Adverbios de tiempo, modo y frecuencia

Léxico relacionado con:

- Descripción de personas, objetos, viajes, actividades y sentimientos.
- Bienes y servicios. Acontecimientos de la vida cotidiana o de la historia reciente
- Medio ambiente. Relaciones personales, educativas y profesionales. Redacción de proyecto de vida
- Ciencia y tecnología. La prensa. Internet y redes sociales

➤ Los alumnos leerán dos libros en francés original, no adaptado y realizarán los correspondientes trabajos.

3. Evaluación y recuperación

La evaluación es continua y cíclica: la **revisión** marcada en los contenidos quiere decir el repaso que se haya hecho en clase de **contenidos mínimos** de cursos anteriores, que pueden volver a explicarse y a exigirse por el carácter cíclico de la asignatura.

- **Lecturas obligatorias:** el alumno deberá leer tres libros de nivel adaptado. Serán consideradas contenido mínimo, con calificación. Deberá entregar una tarea que consistirá en un resumen del libro, vocabulario y opinión personal.
- **Expresión oral:** se evaluará la participación del alumno en diálogos, preguntas del profesor a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, conversación con la lectora, etc. Se evaluará la corrección en la expresión y la intervención.
- **Corrección de errores:** el alumno debe corregir todos los errores que cometa en las actividades escritas, una vez devueltas por el profesor.
- **Deberes:** el alumno deberá realizar **siempre** las actividades que se le proponen, de acuerdo con el ritmo de la asignatura. Aquellas que sean solicitadas para su calificación, deberán ser entregadas en el plazo marcado por el profesor.
- **Controles escritos:** serán calificados todos. **Bilan oral y escrito**, al final de algunas unidades o lecciones. **Redacciones, comentarios, diálogos, resúmenes**, etc. y dos **exámenes por trimestre**.

4. Criterios de calificación

- El alumno tiene derecho a la revisión de todos sus trabajos entregados al profesor para su evaluación y calificación.
- Tiene el deber de corregir todos los errores.
- Todos los controles trimestrales que se entreguen al alumno deberán llevar marcada la calificación correspondiente a cada apartado de las pruebas.
- La evaluación de las actividades escritas tendrá en cuenta la extensión demandada y el enfoque que se le dé al tema, así como la estructura formal de la redacción que presenten.
- Nota media de la evaluación:

El 80% de la nota corresponde a las calificaciones de las actividades siguientes: Dos exámenes por trimestre, lecturas graduadas, redacciones, comentarios, diálogos, etc., corrección de errores. De este 80%, el 60% será para los contenidos conceptuales (estructuras lingüísticas, gramática, etc) y el 20%, para los procedimientos de aprendizaje del alumno. **El 20%** restante corresponde a la actitud del alumno hacia la materia (trabajo diario, esfuerzo, realización de tareas, participación oral, respeto, interés por la lengua y cultura francesas y seguimiento del ritmo demandado);

Examen: Recoge los contenidos mínimos exigibles para cada nivel. Consistirá en un examen escrito.

El alumno que suspenda las tres evaluaciones deberá presentarse obligatoriamente al examen extraordinario global.

El alumno que suspenda la 1ª y/o la 2ª evaluación y que apruebe la 3ª, no deberá presentarse a la prueba extraordinaria, ya que la evaluación 3ª o final recoge los contenidos del curso de una manera cíclica.

Prueba extraordinaria (Septiembre)

Los alumnos que suspendan el francés en la evaluación de junio podrán presentarse a la prueba extraordinaria que preparará el departamento en base a los contenidos mínimos que el alumno debe conocer para superar el curso.

